

La Dirección de EGLOBE asume como política propia dentro del Sistema de Gestión de la Calidad (en adelante SGC), la implantación y la consolidación de dicho sistema y el desarrollo de aquellos puntos que por su importancia refuercen la acción eficaz del propio sistema.

El SGC de EGLOBE está basado en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y tiene en cuenta todas las necesidades de nuestros clientes y proveedores, siendo claves en la implantación y desarrollo de dicho sistema los siguientes puntos:

- Formación de manera continuada de nuestro personal, sensibilizándolo, para garantizar la toma de conciencia y responsabilizar a todos nuestros trabajadores, fomentando el trabajo en equipo.
- Llevar a cabo todos nuestros servicios con honorabilidad, transparencia y honestidad.
- Manteniendo un contacto permanente con los clientes para detectar y comentar sus necesidades, que sirva de base para la mejora continua de nuestros servicios, consiguiendo de esta manera la excelencia en las relaciones.
- Identificando, previniendo y reduciendo los impactos medioambientales de nuestras actividades, como parte integrante de nuestro trabajo diario, mediante una optimización del consumo de recursos naturales y promoviendo entre nuestros trabajadores la adopción de buenas prácticas medioambientales y la correcta gestión de residuos.
- Desarrollando diariamente nuestra actividad involucrando siempre a nuestras partes interesadas, manteniendo procesos orientados al Sistema de Gestión de la Calidad, informando con exactitud y oportunamente al cliente sobre el estado de sus trámites, gestionando eficazmente los riesgos y la mejora continua día a día y promoviendo un excelente ambiente que motive y fomente un buen equipo de trabajo, con el fin de mantener nuestros objetivos estratégicos.
- Garantizando el cumplimiento de las normativas y requisitos legales aplicables a nuestras actividades, así como la realización de las actuaciones estratégicas necesarias para mejorar el Medio Ambiente.

EGLOBE está comprometido en trabajar de acuerdo con el código de conducta que guía el comportamiento de todas las personas que forman parte de la empresa detallado en el Manual de Acogida del trabajador.

Así mismo, EGLOBE se compromete a promover la defensa y el respeto hacia los derechos humanos, contribuyendo con unas condiciones de trabajo dignas y en las que se tenga en cuenta la seguridad del empleado y su crecimiento personal y laboral,



POLÍTICA DE CALIDAD

promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y favoreciendo la conciliación de la vida personal y laboral de todos los profesionales.

De igual manera EGLOBE participa activamente en iniciativas de Sostenibilidad Empresarial y Economía Circular, formando parte del Plan de Sostenibilidad del Port de Barcelona y de la Red Logística Global ReverseMi, especializada en logística inversa.

Respeto a la seguridad EGLOBE está comprometido en trabajar de acuerdo con los requisitos de la autorización OEA de seguridad y protección.

LA DIRECCIÓN

FECHA: 13/12/2022